

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CFPAMERICANO CIA. LTDA. CELEBRADA el 01 de abril del 2020.-** En la ciudad de Cayambe, a las 08H00 del día 01 de abril del año 2020, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑIA CFPAMERICANO CIA. LTDA.: 1) El señor Marlon Paul Perugachi Arroyo, propietario del 80% de participación; 2) la señora María Cristina Arroyo Peña, propietaria del 10% de participaciones; 3) la señora María Clemencia Arroyo Granada, propietaria del 10% de participaciones. El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares (USD 400.00) de los Estados Unidos de América. - Preside la Junta como Presidente ad- Hoc la señora María Cristina Arroyo Peña, actúa como Secretaria ad – Hoc la señora María Clemencia Arroyo Granada. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ad -Hoc ordena que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de Ley. – A continuación, la Presidenta ad – Hoc dispone que se de lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste; **Primero: Revisión y aprobación de los Balances Financieros por el año terminado al 2019, Segundo: Revisión y análisis de las operaciones propias de la empresa.** - La Presidenta ad – Hoc pone a consideración de los socios el orden del día; y, la Junta. Sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden el orden del día propuesto, sobre el cual, los socios declaran estar suficientemente informados.

**Primero: Revisión y aprobación de los Balances Financieros por el año terminado al 2019 de la Compañía CFPAMERICANO CIA. LTDA.-** A continuación, la Junta General procede a tratar este punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban.

**Segundo: Revisión de las operaciones propias de la empresa.** – Debido a varios contratiempos las operaciones de la empresa fueron suspendidas en el 2019, esperamos en este nuevo año ejecutar las operaciones y servicios que presta la Compañía.

En tal virtud, una vez deliberado el orden del día entre los socios, deciden en forma unánime aprobar esta moción.

Tratado y resuelto los puntos del día la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaria, es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia lo suscriben con su firma y rúbrica de unidad de Acto, por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente siendo las 10:h00.

Sra. Cristina Arroyo  
**SOCIA  
PRESIDENTA**

Atentamente,

Sr. Marlon Perugachi  
**SOCIO**

Sra. Clemencia Arroyo  
**SOCIA  
SECRETARIA**